

Eliminados 43 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (**Domicilio, Propietario, Datos de Instrumento Público, Croquis de Ubicación**).



Oficio No. DOPDU/SDDU/OT/US/0118/2022.
ASUNTO: Se autoriza la **Subdivisión y Traslado de Dominio** para el predio ubicado en avenida [redacted] y [redacted] entre [redacted] y [redacted] lote [redacted] manzana [redacted] perteneciente a la colonia [redacted] del Municipio de Veracruz, Ver.
Veracruz, Ver., a 25 de abril de 2022

C. [redacted]
PRESENTE

El Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, y con fundamento en el artículo 115 fracciones II, y III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 fracción I, 11 fracción XI, 60, y 68 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; artículos 68, 71 fracciones I, XI incisos i) y k), y XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; artículos 1, 2 fracción XXXIV, 4, 5 fracción I, inciso d), 8 fracción I, inciso k), 70, 80, 81, y 82 de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 68 fracción II, 167, 168 fracción II, 169, 170, 171, 172 fracción II, 174, 175, 176, 178, 179, y 180 del Reglamento de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y el artículo 37 fracciones VI, y VII del Reglamento General para la Conservación del Centro Histórico del Municipio de Veracruz, y en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir la presente:

AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN Y TRASLADO DE DOMINIO

Del predio ubicado en avenida [redacted] y [redacted] entre calles [redacted] y [redacted], lote [redacted], manzana [redacted] perteneciente a la colonia [redacted] del Municipio de Veracruz, Ver., según consta en Escritura Pública número [redacted], debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo número [redacted], volumen [redacted], sección primera, de fecha [redacted]; con una superficie escriturada de **625.00m²**, con las siguientes medidas y colindancias al **Norte** en 50.00m con lote [redacted]; al **Este** en 12.50m con avenida de ubicación; al **Sur** en 50.00m con lote [redacted]; y al **Oeste** en 12.50m con [redacted].

De acuerdo al deslinde municipal número de folio **D-0070/22**, de fecha **18 de marzo de 2022**, emitido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, la superficie física del predio corresponde a **568.53m²** con las siguientes medidas y colindancias, al **Noroeste** en 46.13m con lote [redacted] al **Noreste** en 12.45m con avenida [redacted]; al **Sureste** en 46.13m con lote [redacted] y al **Suroeste** en 12.20m con [redacted].

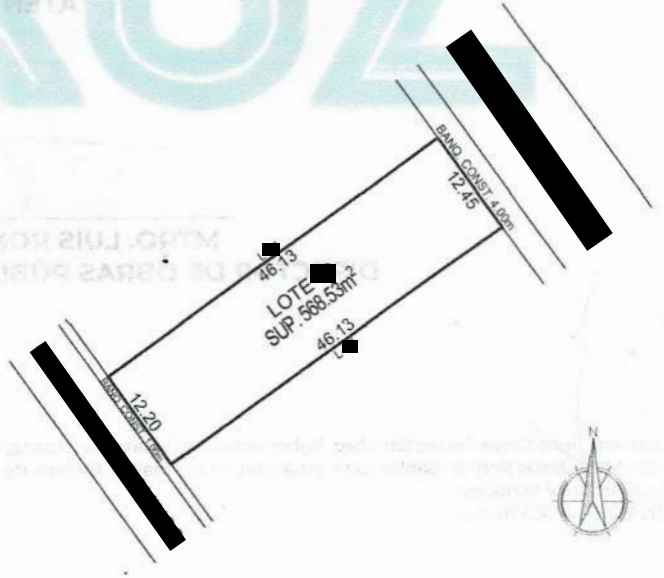
El lote anteriormente descrito se subdividirá en **2 - DOS- fracciones, con las siguientes superficies, medidas y colindancias:**

FRACCIÓN A del lote [redacted]- Con una superficie física de 453.25m², con las siguientes medidas y linderos:

- Noroeste** en 36.85m con lote [redacted]
- Noreste** en 12.40m con fracción [redacted] del mismo lote;
- Sureste** en 36.85m con lote [redacted];
- Suroeste** en 12.20m con [redacted].

FRACCIÓN B del lote [redacted]- Con una superficie física de 115.28m², con las siguientes medidas y linderos:

- Noroeste** en 9.28m con lote [redacted];
- Noreste** en 12.45m con avenida [redacted];
- Sureste** en 9.28m con lote [redacted];
- Suroeste** en 12.40m con fracción [redacted] del mismo lote.



Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunicipio.gob.mx



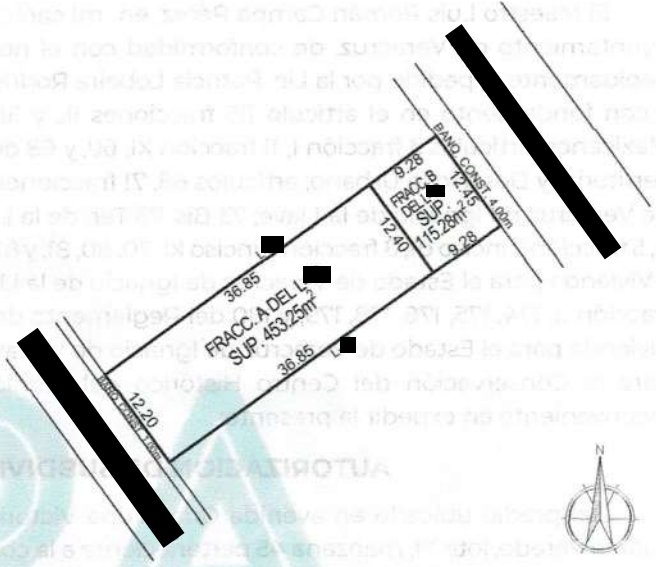
Eliminados 25 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (**Domicilio, Propietario, N° de Identificación Oficial, Clave Catastral, N° de Libertad de Gravamen y Croquis de Ubicación**).



Oficio No. DOPDU/SDDU/OT/US/0118/2022.
ASUNTO: Se autoriza la **Subdivisión y Traslado de Dominio** para el predio ubicado en avenida [redacted] y [redacted] entre calles [redacted] y [redacted], lote [redacted] manzana [redacted] perteneciente a la colonia [redacted] del Municipio de Veracruz, Ver.
Veracruz, Ver., a 25 de abril de 2022

El promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

1. Se acredita en propiedad de la persona física, denominada **C. [redacted]**, mediante Instrumento Público número [redacted], libro [redacted], volumen [redacted], de fecha [redacted] pasada ante la fe de la Notaría Pública no. [redacted] con sede en la ciudad de Veracruz, Ver., debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
2. Credencial para votar, como identificación oficial de propietario, **C. [redacted]** con clave [redacted]
3. Comprobante del pago del Impuesto predial 2022, con número de cuenta catastral [redacted]
4. Deslinde Municipal, folio no. **D-0070/22**, de fecha 18 de marzo de 2022, expedido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz.
5. Libertad de Gravamen no. [redacted] de fecha 23 de marzo de 2022, expedido por la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías del Estado de Veracruz.
6. Croquis de subdivisión, croquis de ubicación y fotografías de predio.



La introducción de los servicios públicos para cada fracción es por cuenta del propietario solicitante de esta autorización, conforme a lo dispuesto en el Artículo 86 del Reglamento en consulta. Esta autorización deberá indicarse en los testimonios de escritura pública que se formulen y exhibirse en original o copia certificada por Notario Público, ante las dependencias o instancias en las que se realicen posteriores trámites.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MTRO. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

c.c.p. Arq. Julio César Torres Sánchez. Subdirector de Desarrollo Urbano. Presente
c.c.p. Mtro. Jesús Román Santacruz Hernández. Coordinador Técnico de la SDDU. Presente
c.c.p. Archivo/ Minutario
LRCP/JCTS/AJGV/mdlg

Eliminados 20 espacios. Modificado en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de Inscripción en el Registro Público, Clave Catastral, Datos del Predio, Propietario, Domicilio, RFC, Curp, Correo Electrónico, Teléfono y Firma).



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 2022-2025 DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

us/0118/2022

FORMATO MULTITRÁMITE

NÚMERO DE TRAMITE: FECHA DE INGRESO: FOLIO DE RECIBO DE INGRESO:
 NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR: NÚMERO DE EXPEDIENTE: FECHA DEL RESOLUTIVO:

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD					
BAJO NÚMERO	TOMO	DÍA	MES	AÑO	Z. REG.

CLAVE CATASTRAL							
TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	DIG.

TRÁMITES A SOLICITAR

LICENCIA DE CONSTRUCCION

VECES m²

INICIO DE OBRA PARCIAL m²

OBRA NUEVA m²

REVALIDACIÓN DE LICENCIA m²

REMODELACIÓN m²

REGULARIZACIÓN m²

AMPLIACIÓN m²

CAMBIO DE PROYECTO m²

DEMOLICIÓN m²

BARDAS largo: ml alto: ml

ESTACIONAMIENTO cajones m²

PATIOS DESCUBIERTOS m²

CISTERNAS m³

TANQUES SUBTERRANEOS m³

ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES ml

MOVIMIENTOS DE TIERRA m³

OTRAS LICENCIAS:

ADECUACIÓN DE LOCAL COMERCIAL m²

PERMISO REMODELACIÓN FACHADA m²

RUPTURA Y REPOSICIÓN DE BANQUETA Y/O VALI-DAD POR OBRAS Y/O INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS

tipo de obra: long.: ml

COLOCACIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCION, TAPIALES, ETC.

días: longitud. ml

USO DE SUELO

CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN

CAMBIO DE USO DE SUELO

LICENCIA DE USO DE SUELO

ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO

REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO

LICENCIA DE SUBDIVISION / FUSION

SUBDIVISIÓN lotes: Superf.: m²

FUSIÓN lotes: Superf.: m²

IMAGEN URBANA

FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA

LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B

RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B

LICENCIA ANUNCIOS TIPO C

RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C

PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICI-DAD EN VÍA PÚBLICA

RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEM-PORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA

TOPOGRAFIA

ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL ml

DESLINDE m²

CONSTANCIAS

NUMERO OFICIAL CALLE

COLONIA POPULAR AVANCE DE OBRA

TERMINO DE OBRA

LOTIFICACION Y FRACCIONAMIENTOS

CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL

ORDEN DE PUBLICACIÓN

PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL

DICTAMEN TECNICO LEGAL

RELOTIFICACIÓN

MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO

PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN

ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN

ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)

TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL superficie: m² número de lotes:

ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO

TRASLADOS DE DOMINIO FINAL superficie: m² número de lotes:

REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN

CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE

PREDIO DESTINADO PARA: Indicar si se encuentra en centro histórico:

DOMICILIO: NÚMERO OFICIAL:

ENTRE CALLES: MUNICIPIO:

LOTE NÚMERO: MANZANA: NUMERO DE VIVIENDAS:

COLONIA:

DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO: NO. OFICIAL:

COLONIA: RFC: CURP:

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: NOMBRE DEL CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO LOCAL: Bajo protesta de decir verdad, juro que el inmueble no se encuentra en estado litigioso alguno:

CELULAR:

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO: NO. OFICIAL:

COLONIA: RFC: CURP:

CÉDULA PROFESIONAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A.:

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO LOCAL:

CELULAR:

FIRMA

**PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA
EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

EN CÁLCULO ESTRUCTURAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

EN INSTALACIONES

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

EN DISEÑO URBANO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio).

DIBUJAR CROQUIS

Bajo protesta de decir verdad, yo, el interesado, declaro que los datos personales proporcionados en el presente formulario son verídicos y completos, y que he leído y comprendido el contenido del presente aviso de privacidad y he aceptado su contenido. Asimismo, autorizo al Ayuntamiento de Veracruz a utilizar los datos personales que me ha proporcionado en el presente formulario para los fines que se describen en el presente aviso de privacidad. En caso de tener alguna duda o inquietud, puedo comunicarme con el Ayuntamiento de Veracruz a través de los datos de contacto que se encuentran en el presente aviso de privacidad.

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para:

- a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,
- b) Integrar el registro de solicitudes,
- c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,
- d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx así como en el área de recepción de las

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

21 ABR 2022

RECIBIDO

COORDINACIÓN DE TRÁMITES Y LICENCIAS

FIRMA: _____ HORA: 12:45 PM

SELLO DE RECEPCIÓN